

FE DE ERRATA

Registro Distrital Año 51 No. 6074 2017 mayo 10 Pág. 1 – 11

La Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., informa que, por error involuntario de tipo formal, se publicó en el Registro Distrital el Decreto 233 del 9 de mayo de 2017 con epígrafe “Por el cual se modifica el Decreto Distrital 198 de 2014”, siendo su número y fecha correcta el 238 del 10 de mayo de 2017, que se encuentra plasmado en el registro No. 6080 del 18 de mayo de 2017.